

DECLARACIÓN CONJUNTA, ENCUENTRO DE MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES DE ARGENTINA Y ESPAÑA

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Santiago Cafiero y el señor Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno mantuvieron hoy, 26 de octubre de 2022, una reunión de trabajo para repasar el estado de las relaciones bilaterales entre ambos países.

La sintonía existente entre Argentina y España es la base de la asociación estratégica en la que están trabajando activamente ambos gobiernos, y que ha sido impulsada en los recientes encuentros de alto nivel, como la visita del Presidente de Argentina a Madrid en mayo de 2022 y la del Presidente del Gobierno español a Buenos Aires en junio de 2021.

La reunión ha tenido lugar en la víspera de la III Reunión Ministerial UE-CELAC de Buenos Aires. Argentina, en tanto que presidencia pro témpore de CELAC, y España, que en el segundo semestre del 2023 asumirá su presidencia rotatoria de la UE, mostraron su confianza en que esa convocatoria marque un punto de inflexión en la potenciación del dialogo político birregional y eleve el perfil de la relación estratégica entre Europa y América Latina y el Caribe, de cara a la cumbre UE-CELAC que debe celebrarse en Bruselas en julio de 2023. Ambos Ministros pusieron de relieve el potencial de esta renovación, especialmente en el actual contexto geopolítico mundial, para hacer frente a los retos globales en beneficio mutuo. Abogaron por dinamizar en todo su potencial la relación, tanto en el campo de las inversiones y la conectividad como en el comercial, y subrayaron la importancia del Acuerdo de Asociación entre la UE y MERCOSUR, así como de los mecanismos de cooperación que pueden acercar a las sociedades de ambos bloques de países.

Ambos Ministros abordaron en detalle el estado de cumplimiento del Plan de Acción Estratégico bilateral para el bienio 2021-2023, y expresaron su satisfacción por los logros obtenidos en su ejecución.

Abordaron las perspectivas de cooperación en materia de transporte, turismo, energía y de infraestructuras sostenibles, y en particular de industria 4.0, en cuyo marco existe un MOU que promueve contactos entre empresas de ambos países. Repasaron las cifras de los flujos comerciales y analizaron medidas que faciliten el flujo y el crecimiento equilibrado de importaciones y exportaciones en ambos sentidos.

España es el segundo inversor externo en la Argentina, y de cara al futuro, se repasaron las perspectivas existentes en el marco del Plan de Internacionalización de la economía española. También resaltaron la creciente presencia de empresas inversoras argentinas en España. Las inversiones bilaterales contribuyen a crear trabajo en ambos países a través de la complementación de sus recursos humanos y financieros. Ambas partes consideraron las perspectivas de mantener e incrementar el flujo inversor en ambos sentidos, consolidando las condiciones que lo hagan posible. Analizaron la actual crisis energética mundial, y las posibilidades de que Argentina sea un proveedor sostenible de energía para la UE, así como las posibilidades que pueden darse para su entrada por puertos españoles.

Señalaron la importancia de revisar el funcionamiento de las instituciones financieras internacionales para que fomenten un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo. En ese sentido Argentina agradeció el apoyo de España en las negociaciones con el FMI y en la generación de proyectos viables por parte del Banco Europeo de Inversiones.

Por otra parte, ratificaron su apoyo a un sistema multilateral de comercio basado en reglas, abierto, no discriminatorio, equitativo y orientado al desarrollo, que sea inclusivo y libre de distorsiones, teniendo en cuenta los resultados de la 12° Conferencia Ministerial de la OMC en junio 2022.

En materia de promoción y protección de los derechos humanos - donde Argentina y España comparten un marco de estándares similares y cuentan con un mecanismo de Diálogo abierto y permanente -, se destacó la mutua cooperación para el intercambio de documentación de archivos para el esclarecimiento de graves violaciones a los derechos humanos. También reconocieron el trabajo conjunto en la promoción de los derechos de las personas LGBTIQ+; la lucha contra la pena de muerte y la iniciativa "Escuelas seguras". Asimismo, destacaron la cooperación y el diálogo entre ambos países en el contexto de la Presidencia argentina del Consejo de Derechos Humanos en 2022. Se subrayó también la cooperación en marcha entre ambos países en materia de política exterior feminista, que se puso de manifiesto con motivo de la celebración del Diálogo bilateral en materia de género celebrado en Buenos Aires el pasado mes de mayo.

En el campo de la cooperación para el desarrollo sostenible, se encuentran en curso proyectos para el empoderamiento económico de trabajadoras del sector informal, así como para la capacitación de mujeres rurales de la mano del Instituto Nacional de Tecnología Agraria de Argentina (INTA). Igualmente, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se están llevando a cabo iniciativas para impulsar la participación política igualitaria de mujeres y personas LGTBI en el ámbito local de gestión pública, así como para consolidar destinos turísticos innovadores y regenerativos. Por ambas partes se subrayó la voluntad de seguir impulsando unos mecanismos de cooperación avanzada para el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y señalaron la importancia de la reciente creación de la Agencia Argentina de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria-Cascos Blancos.

Se repasó así mismo la cooperación cultural entre ambos países y el potencial de trabajo conjunto de las industrias culturales de España y de Argentina. El español como lengua de la cultura, de la ciencia y del conocimiento en el espacio digital, de los negocios, del Derecho y de las organizaciones internacionales, fue identificado por ambos como un entorno de trabajo conjunto cuyo potencial se intensificará a partir de ahora. Se repasó así mismo la perspectiva de que sea renovado en breve el Memorándum de Entendimiento bilateral entre ambos países en materia de cooperación turística.

Ambos responsables mostraron su satisfacción con la cooperación existente entre las fuerzas policiales de ambos países y con las labores de formación desempeñadas por ellas y reiteraron su confianza en que se pueda concluir negociación del Convenio sobre Lucha contra la Delincuencia Organizada y Seguridad-

En materia de ciencia y tecnología, están en marcha proyectos de colaboración para la financiación de empresas de base tecnológica, en el marco del Programa entre el MINCYT de Argentina y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) del Ministerio de Ciencia e Innovación de España.

Ambos gobiernos han acordado seguir estrechando la relación bilateral en materia de cooperación consular sobre la base del Memorándum de entendimiento sobre cooperación consular entre el Reino de España y la República Argentina, firmado en Madrid el 23 de febrero de 2017, y han convenido reunirse antes de que acabe el presente año para evaluar los avances y modalidades de su cooperación consular e intercambiar información.

En materia de asuntos de trabajo y seguridad social repasaron las asistencias técnicas bilaterales que están en marcha, así como la sintonía existente en torno a la propuesta de resolución sobre Economía Social y Solidaria que se está trabajando en el marco de Naciones Unidas.

Los dos gobiernos se comprometieron a lograr la efectiva aplicación del “Acuerdo de reconocimiento mutuo de títulos, diplomas y grados académicos de Educación Superior Universitaria” conforme a lo dispuesto en el Plan de Acción.

Los dos Ministros ratificaron su compromiso con la acción climática y las negociaciones bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas. Se congratularon por la suscripción de un Memorándum de entendimiento entre la Administración de Parques Nacionales (APN) de Argentina y el Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN) de España para implementar políticas de conservación ambiental. Consideraron además de particular importancia el diálogo bilateral en temas oceánicos, para profundizar la cooperación en investigación científica marina y maricultura y coordinar medidas de conservación y uso sostenible de los recursos pesqueros. En materia de cooperación antártica ambas partes se congratulan por la colaboración entre el Servicio Geológico Minero de Argentina y el Instituto Geográfico Nacional de España para la colaboración e intercambio de información en el campo de la vigilancia y alerta volcánica de Isla Decepción.

Con relación a la cuestión de las Islas Malvinas, los Ministros reiteraron la importancia de que, en aplicación del derecho internacional y en cumplimiento de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y de las disposiciones y objetivos de la Carta de Naciones Unidas, incluido el principio de integridad territorial, se reanuden las negociaciones bilaterales con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

La reunión mostró la coincidencia de puntos de vista entre ambos países sobre la importancia de seguir afianzando la Comunidad Iberoamericana, y sobre el papel de Cumbres Iberoamericanas como instancias de discusión política y de concepción y de seguimiento de programas concretos, con impacto real para los ciudadanos de ese espacio. En este sentido, acordaron no escatimar esfuerzos en apoyo a la XXVIII Cumbre Iberoamericana, que tendrá lugar los días 24 y 25 de marzo de 2023, en Santo Domingo.